



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO  
COMITÉ DE SELECCION**



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE  
SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDC/CS-1**

En la Municipalidad Distrital de Capaso en la oficina de Infraestructura, siendo las 9:30 horas del día 12 de diciembre del 2024, conforma a lo establecido en el Art. 49,50,51,53,55 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225 (D.S. N° 344-2018-EF). Modificado D.S 234-2022-EF, Según la Resolución de Gerencia Municipal N° 110-2024-MDC/GM. de fecha 25 de noviembre 2024, para llevar a cabo la conducción y ejecución de procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDC/CS (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la Ejecución de Obra "CREACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LOCAL DE USOS MULTIPLES DE CENTRO POBLADO SAN JOSE DE ANCOMARCA DISTRITO DE CAPASO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI 2647928, conformado por.

**MIEMBROS:**

- ING. Marco Antonio MELO VERA, quien lo preside
- CPC. Blas QUISPE CASTRO, en calidad de primer miembro, y
- ING. Adolfo AROPAZA FLORES, en calidad de segundo miembro.

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco de TUO de la Ley de contrataciones del Estado – Ley N° 30225, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF y modificatorias (en delante de Ley), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias (en adelante el Reglamento), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

**AGENDA:**

El presidente del comité de selección, luego el quorum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando como tema de agenda lo siguiente:

- ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**PRIMERO:** En atención con lo dispuesto en el art. 55° y 73° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado se procede a verificar la relación de participantes inscritos en el procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE, REGISTRADOS:





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO

## COMITÉ DE SELECCION



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20448043879	MATHIUS & CELES INGENIERS CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-12-02 12:06:32.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20448411771	CONSULTORES Y CONTRATISTAS MIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-08 21:42:16.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20541360213	CONSTRUCTORA CIVIL SAN FRANCISCO E.I.R.L.	2024-12-01 00:12:35.0	No válido
4	Proveedor con RUC	20541360213	CONSTRUCTORA CIVIL SAN FRANCISCO E.I.R.L.	2024-12-01 00:14:30.0	No válido
5	Proveedor con RUC	20541360213	CONSTRUCTORA CIVIL SAN FRANCISCO E.I.R.L.	2024-12-01 00:14:46.0	No válido
6	Proveedor con RUC	20542664305	C & N CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2024-12-05 18:33:49.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20559091562	HELCA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L.	2024-12-04 12:48:33.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20600363167	TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-02 14:58:54.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20600968352	HURE'S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.	2024-12-05 13:04:41.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20603880324	NLS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-03 09:26:32.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20605316132	CONSTRUCTORA BINYAPI HOLDING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-05 08:28:14.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20606079941	GRUPO RH AUDITORES & CONSULTING E.I.R.L.	2024-12-01 11:14:10.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20606300027	SERVICIOS & CORPORACION PRISMA E.I.R.L.	2024-11-30 00:50:44.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20609103397	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	2024-12-03 19:28:38.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20610506012	GEMMA CONSTRUCTORES GENERALES EIRL	2024-12-02 20:31:39.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20610777075	TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-11-29 15:17:51.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20612222658	CONSTRUCTORA GRUPO APAZA INGENIEROS S.A.C.	2024-12-09 20:59:58.0	Válido





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO COMITÉ DE SELECCION



### PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

A continuación, el presidente del comité de selección conjuntamente con los miembros, según cronograma establecido se verifica la presentación de propuestas electrónica en el sistema SEACE, donde se tiene 3 ofertas los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20606300027	CONSORCIO EL PIONERO	11/12/2024	00:05:16	20606300027	11/12/2024	00:08:30	Enviado	Valido		
2	20603880324	CONSORCIO SAN JOSE	11/12/2024	19:25:29	20603880324	11/12/2024	19:52:29	Enviado	Valido		
3	20612222658	CONSORCIO INGENIERIA	11/12/2024	22:22:28	20612222658	11/12/2024	23:26:31	Enviado	Valido		

**SEGUNDO:** A continuación, el presidente del Comité de Selección de acuerdo con el cronograma del proceso dispuso la revisión y verificación de los documentos presentados de las ofertas a continuación, se procede a la apertura de las propuestas en el orden que fueron presentadas, ello de conformidad con el artículo 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, el cual señala: "para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las términos de referencia en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera "no admitida". En ese sentido se procede a evaluar las ofertas, debiendo los postores cumplir con las siguientes condiciones, como se detalla en el cuadro siguiente:

### ANEXO 01

ADMISION DE OFERTAS			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO EL PIONERO	CONSORCIO SAN JOSE	CONSORCIO INGENIERIA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO**  
**COMITÉ DE SELECCION**



precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema, así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda ( <b>Anexo N° 6</b> ).			
<b>ESTADO DE ADMISION</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Marco Antonio MELO VERA  
Presidente del CS  
TITULAR

Blas QUISPE CASTRO  
Primer Miembro del CS  
TITULAR

Adolfo KROPAZA FLORES  
Segundo Miembro del CS  
TITULAR



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO**  
**COMITÉ DE SELECCION**



**CONTINUANDO CON LA EVALUACION Y CALIFICACION POR LOS MIEMBROS DEL  
COMITE**

**TERCERO:** culminada la evaluación detallada anteriormente, y en concordancia con lo establecido en los artículos 50°, 51° y 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección procedió a calcular el puntaje total obtenido en la evaluación de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

**ANEXO 02**

N°	NOMBRE DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			BONIFICACION 10%	BONIFIC. PYMES 5%	DISCAP.	PTJE TOTAL	ORDEN PRELACION
		MONTO PROPUESTO	PRECIO FORMULA 100 PUNTOS	TOTAL					
1	CONSORCIO SAN JOSE	388,083.17	100	100	10.00	0.5	SI	115.00	PRIMERO
2	CONSORCIO EL PIONERO	388,083.17	100	100	0.00	0.5	NO	105.00	SEGUNDO
3	CONSORCIO INGENIERIA	388,083.17	100	100	0.00	0.5	NO	105.00	TERCERO

**CUARTO:** el comité de selección procede a verificar los requisitos de los postores que pasaron la etapa de evaluación de ofertas, solicitados en el capítulo III numeral 3.2., de las bases integradas del procedimiento de selección, y conforme a lo dispuesto en los artículos 49° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para determinar si el postor cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

**ANEXO 03**

Ite m	Postor	A. Capacidad técnica y profesional	A. Capacidad técnica y profesional		B EXPEREIN CIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALI DAD	ESTADO	ORDEN DE PRELACION
			A.2 Calificación es del personal clave	A.3 Experienci a del personal profesional clave			
		A.1 Equipam. estratégico	Formación académica				
1	CONSORCIO SAN JOSE	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA	PRIMERO
2	CONSORCIO EL PIONERO	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA	SEGUNDO
3	CONSORCIO INGENIERIA	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA	



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO**  
**COMITÉ DE SELECCION**



No habiendo otro punto que tratar se levanta la presente acta agradeciendo a todos los presentes, pasando a su suscripción, finalizando a horas 10:30 horas, del 19 de diciembre del 2024 con lo que se concluyó y pasan a firmar al final de la presente acta los presentes en dicho proceso.



  
**Marco Antonio MELO VERA**  
Presidente del CS  
Titular



  
**Blas QUISPE CASTRO**  
Primer Miembro del CS  
Titular



  
**Adolfo ARCAZA FLORES**  
Segundo Miembro del CS  
Titular